

Por tercera vez en su etapa democrática

APEDREAN EL AYUNTAMIENTO DE CAMARMA

Los autores lanzaron piedras, baldosas y adoquines

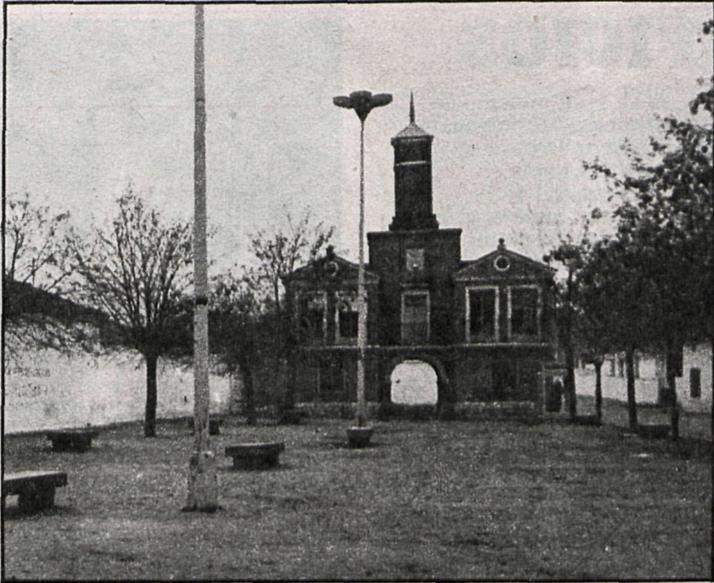
El pasado viernes por la noche, el Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas fue objeto de un acto vandálico: el edificio fue apedreado, produciéndose la rotura de 14 cristales y causando desperfectos en el interior

Los autores lanzaron piedras, baldosas y adoquines que se estaban utilizando en el arreglo de las calles. La Corporación ha denunciado el hecho a la Guardia Civil y va a llevar el caso al Gobierno Civil, ya que, al parecer, hay testigos que ayudarían a identificar a los autores.

Esta es la tercera vez que suceden este tipo de actos desde que la Corporación democrática entró en el Ayuntamiento. Se descarta el móvil del robo, ya que ninguna de las veces se han llevado nada y, sin embargo, sí han aparecido pintadas provocativas e insultantes contrarias a la presencia

de la izquierda en el Ayuntamiento.

Manuel Fresno, concejal comunista del Ayuntamiento, manifestó a CISNEROS: «Creemos que hay suficientes pruebas como para descubrir a los autores del atentado. El asunto está ya en manos de las autoridades competentes. No nos vamos a callar ante provocaciones tan claras como ésta, que van contra los hombres de izquierda presentes en el gobierno municipal. Los autores son antidemócratas que no han asimilado el proceso que se está llevando a cabo en nuestro país.»



Los atentados contra la Casa Consistorial van de la mano de pintadas insultantes en torno a la presencia de la izquierda en la Corporación

Coslada: PSOE y PCE forman la nueva comisión de gobierno

REESTRUCTURACION TRAS LA CRISIS

Angel Berrendero sigue en la alcaldía tras presentar su dimisión por los retrasos en la gestión del Ayuntamiento

La crisis abierta en el gobierno municipal de Coslada con la dimisión hace un mes del alcalde, Angel Berrendero, ha quedado resuelta gracias al esfuerzo unitario llevado a cabo en la búsqueda de una solución por el PSOE, PCE y el propio alcalde

Angel Berrendero, independiente, primero en la lista del PCE en las pasadas elecciones municipales, presentó el día 15 de enero su dimisión ante el pleno de la Corporación al no estar satisfecho del funcionamiento del Ayuntamiento. Según él, se originaban retrasos en la gestión municipal al no ser ésta lo suficientemente fluida, y por ello proponía el ir a una reestructuración organizativa.

No se aceptó la dimisión, y después de un mes de reflexión, durante el cual se han mantenido varias reuniones, PSOE, PCE y el alcalde han llegado a un acuerdo, sobre documento presentado por este último, de cómo efectuar dicha reestructuración.

En el pleno ordinario celebrado el pasado lunes —que duró cinco horas— se expuso a toda la Corporación el acuerdo a que se había llegado. En

síntesis, la reorganización propuesta crea una comisión de gobierno formada por concejales del PSOE y PCE y el alcalde, clarifica la situación de los concejales con dedicación plena y media, concretando los horarios de dedicación y dando competencia a los concejales del PTR y UCD —antes no tenían ninguna— si éstos aceptan el PAM y la política de la mayoría de izquierda que gobierna el Ayuntamiento. El alcalde manifestó a CISNEROS: «Es un documento que plantea un trabajo de equipo, prioritariamente colectivo, eliminando actuaciones individuales que, a veces, se producían incorrectamente.»

El primer teniente de alcalde, el socialista Sócrates Gómez, se congratuló de que, en interés de la vida municipal, se hubiese llegado a un entendimiento, y añadió: «Aun-

que quedan matices que tratar, en lo fundamental estamos de acuerdo.»

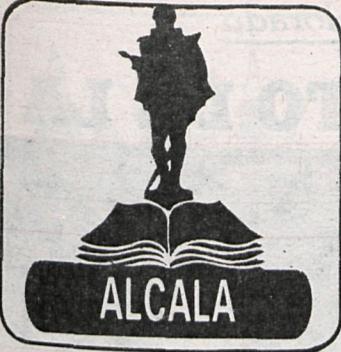
Añadió que la reestructuración debía definir las áreas que configurarían el Ayuntamiento, delimitar campos de trabajo y las competencias de cada delegado de área. Al intervenir UCD diciendo que felicitaba «a los componentes del pacto social de la mayoría que gobierna el Ayuntamiento por reconocer sus errores», Sócrates Gómez dijo que «el hecho de reconocer los propios planteamientos y necesidades es un afán de superación y no de rechazo de una gestión que ha sido conscientemente asumida por todos los componentes de la mayoría de izquierdas que gobierna el Ayuntamiento.»

El segundo teniente de alcalde, el comunista José



Angel Berrendero, alcalde independiente de Coslada

Huélamo, dijo que en el documento base de la reestructuración había que matizar algunos aspectos, pero que, en lo fundamental, el PSOE, el PCE y el alcalde estaban de acuerdo. Y añadió: «En él se recogen las líneas de funcionamiento y criterios políticos que seguirá la Corporación para gobernar en el periodo que le queda. Se clarificarán actuaciones y competencias, coordinándose las diferentes áreas de actuación municipal.»



El Ayuntamiento de Alcalá va a solicitar la instalación de una delegación comarcal con varias unidades del IMAC (Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación) y dos Magistraturas de Trabajo en el partido judicial de Alcalá de Henares. El acuerdo se tomó en el último pleno y la moción aprobada la presentó el PTE. Se consideró importante ir a la descentralización de los servicios administrativos instalados en Madrid y a la instalación de estas magistraturas, debido al volumen de conflictos laborales que se dan en la zona.

Adelpha-Alcalá ha propuesto el hermanamiento de Alcalá con Stratford-Upon-Avon por ser ambas ciudades cunas de dos de los más grandes escritores de la literatura universal: William Shakespeare y Cervantes. Se da, además, la anécdota histórica de haber fallecido los dos escritores el mismo día y año: el 23 de abril de 1616.

También se ha solicitado el hermanamiento de Alcalá con Lovaine (Bélgica) por tener el rasgo común de la existencia de una iglesia magistral: San Pedro, en la ciudad belga, y los Santos Justo y Pastor, en Alcalá, ejemplos únicos en el mundo de tal categoría.

Continuando con Alcalá diremos que el centro de Salud del Ayuntamiento ha puesto en marcha la Campaña Fluor, para prevenir las caries en los niños. Será gratuita y se llevará a cabo en los colegios con la parti-



cipación de maestros. Consistirá en que, una vez a la semana, los niños se enjuaguen la boca con flúor directamente en las aulas y sentados en sus propios pupitres, sin necesidad de alterar para dana las tareas escolares.

En Torrejón de Ardoz el Ayuntamiento va a realizar una serie de obras por valor de 29.116.762 pesetas, proceden estos millones de una subvención concedida por la Diputación Provincial. En el barrio de San José se va a proceder a la pavimentación y alcantarillado del mismo, así como a la pavimentación y alumbrado de diversas calles del pueblo. Igualmente en diversos colegios se procederá al drenaje, vallado, aceras y pistas de los mismos.

Alcalá: Las obras comenzarán en Semana Santa, según INSALUD

VIA LIBRE A LA RESIDENCIA SANITARIA

Después de meses de silencio y retraso en la construcción de la residencia sanitaria de Alcalá de Henares —debería haberse comenzado antes de final de año—, los responsables municipales tienen una nueva fecha para el comienzo de las obras: Semana Santa

Antes de que ésta llegue, la subasta pública de las obras deberá estar hecha y empezadas las mismas, según las promesas recibidas por el alcalde, Carlos Valenzuela, y Pablo González, presidente de la Comisión de Sanidad, en la última conversación mantenida el pasado día 12 con el doctor Varela, secretario de Estado, y Carlos Mestre Rosi, director general de INSALUD.

Al parecer, el retraso se ha debido al incremento de 700 millones sobre el costo inicial previsto para la construcción de la residencia, que ascendía a 1.500 millones.

Pablo González manifestó a este periódico: «Nos enteramos el 3 de febrero que el Ministerio de Sanidad no podía cum-

plir las promesas dadas en cuanto al comienzo de obras. El alcalde y yo forzamos a que se celebrara una reunión con los responsables más directos, y la conseguimos para el día 12. Por desgracia siempre hay que estar presionando a la Administración. Pero volviendo al tema de la residencia, creo que debemos ser optimistas al haberse aprobado ya el incremento del 50 por 100 en el presupuesto inicial, cosa que representaba un grave problema para el comienzo de las obras. Esperamos que antes de Semana Santa estén empezadas.»

Como se recordará, se espera que para 1983 esté finalizada. El presupuesto total, incluido equipamiento, se cifra en 6.000 millones de pesetas.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES CONTRATACION

En el plazo de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el periódico CISNEROS, de la Diputación Provincial de Madrid, y del semanario local de «Puerta de Madrid», pueden presentarse en la Secretaría General del Ayuntamiento —Personal— instancias acompañadas de «currículum vitae» para contratar administrativamente los servicios de un aparejador municipal —arquitecto técnico— por período de un año. El que resulte seleccionado comenzará los trabajos de inmediato.

Alcalá de Henares, 6 de febrero de 1981.— El alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES CONTRATACION

En el plazo de diez días, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en la revista CISNEROS y semanario local «Puerta de Madrid», pueden presentarse proposiciones para las obras que a continuación se expresan, cuyos expedientes están de manifiesto en el Negociado de Contratación a partir de esta fecha:

— Construcción de 70 nichos en el cementerio municipal, por un presupuesto de 795.340 pesetas.

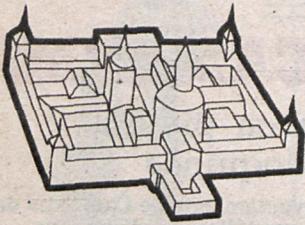
— Reparación de aceras en diversas calles por un presupuesto de contrata de 2.171.735,81 pesetas.

Alcalá de Henares, 10 de febrero de 1981.— El alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con el patrocinio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, convoca el primer concurso regional del cartel anunciador de las fiestas de San José, de la barriada de Las Matas.

Las bases del concurso pueden retirarse de las oficinas municipales, concluyendo el plazo de presentación de originales el día 26 de marzo próximo.



SAN LORENZO

Bajo la presidencia de José María Rodríguez Colorado

CONSTITUCION DEL PATRONATO DE LA CASA DE OFICIOS

El pasado miércoles tuvo lugar, en el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, la constitución del Patronato del Servicio Municipal de Cultura de la Casa de Oficios. Estuvieron presentes en el acto el presidente de la Diputación Provincial de Madrid, José María Rodríguez Colorado, así como el alcalde de San Lorenzo, Francisco Fernández Maganto; el concejal delegado de Cultura y un representante del Ministerio de Cultura.

En primer lugar se dirigió a los asistentes el señor Fernández Maganto, quien señaló que «estamos poniendo la primera piedra para convertir a San Lorenzo en el centro pedagógico y cultural que todos los escorialenses deseamos. Queremos que esta institución sea el apoyo de otras que ya están en el municipio, haciendo una labor cultural».

fundadores a la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de San Lorenzo, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y el Patrimonio Nacional.

PARTICIPACION POPULAR

La Diputación Provincial ha designado como representan-



El presidente de la Diputación y el alcalde de San Lorenzo de El Escorial durante la sesión constitutiva

«TRASCENDENCIA NACIONAL»

Seguidamente, el presidente de la Diputación Provincial de Madrid, José María Rodríguez Colorado, pronunció unas palabras en las que puso de manifiesto la importancia del acto, que —señaló— «tiene una trascendencia no sólo local, sino comarcal y nacional». Seguidamente destacó la labor del Ayuntamiento en pro de la institución y mostró la colaboración y ayuda que la Diputación está dispuesta a prestar en todo momento.

El Patronato del Servicio Municipal de Cultura de la Casa de Oficios tiene como

«El acto tiene una trascendencia no sólo local, sino comarcal y nacional», afirmó el presidente de la Diputación

tes a José Borrell y Luis Larroque. A este Patronato pueden adherirse todos los organismos que lo deseen. La nueva Casa de la Cultura estará ubicada en la primera Casa de Oficios, antigua residencia de altos cargos del Gobierno, conocida popularmente como la residencia de ministros, que ha sido cedida por el Patrimonio Nacional.

Tiene unos 4.000 metros cuadrados de superficie y tendrá carácter local, comarcal, provincial y se pretende convertirla en nacional. En un principio se piensa destinarla a actividades de tipo cultural, como escuelas informativas, de música, escultura, cerámica, taller de artesanía, salones para conferencias, congresos y exposiciones, etc.

Las obras de acondicionamiento se espera que comiencen antes del verano próximo, y la intención de la Corporación Local es hacer un llamamiento a todos los grupos culturales para que participen y hagan sugerencias para entre todos conseguir los objetivos propuestos.

Asimismo se pretende tener un boceto del esquema del funcionamiento de la Casa de la Cultura para convocar una reunión antes de finalizar el presente mes de febrero para nombrar la persona que gestione la instalación y su funcionamiento.

La semana pasada comenzó la primera fase de las obras para la construcción de la red de distribución de aguas y saneamientos en el pueblo de Valdemaqueza las cuales han sido totalmente financiadas por la Diputación Provincial de Madrid. Las obras de la primera fase costarán aproximadamente unos veintidós millones de pesetas y estarán terminadas a mediados del próximo mes de junio. Después se efectuarán las obras de la segunda y tercera fase, que comprenderán obras de mejoras en el casco urbano y colonia veraniega, respectivamente, con un presupuesto para las tres fases de 80 millones de pesetas.

La Corporación municipal de Guadarrama celebró sesión ordinaria, y entre los temas tratados destacan las aprobaciones del pliego de condiciones para la adjudicación de obras de aprovechamiento y depuración de aguas de la localidad.

Asimismo, el pleno tiene conocimiento del informe redactado por los señores secretarios e interventor sobre la decisión adoptada por esta Corporación en sesión de fecha 25 de enero último, mediante la cual se señalaba la contratación directa para la adjudicación de las referidas obras.

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ EDICTO

El «Boletín Oficial de la Provincia» número 26, de 31 de enero del año actual, publica las bases que han de regir la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para provisión en propiedad de una plaza vacante de técnico de la Administración General (Secretaría General).

La presentación de solicitudes optando a dicha oposición se verificará en el registro general de la Corporación o en la forma autorizada por la ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca inserto el presente Edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Aranjuez, 5 de febrero de 1981.— El alcalde-presidente.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID ANUNCIO

La Diputación Provincial va a cubrir, mediante contratación administrativa, las siguientes plazas de un equipo de especialistas para los Servicios Técnicos de Urbanismo:

— Cinco arquitectos o ingenieros, titulados superiores, especialistas en urbanismo.
— Cuatro licenciados en Ciencias Políticas y/o Sociología especialistas en urbanismo.

— Dos especialistas en gestión urbanística licenciados en Derecho.
— Un ingeniero técnico o perito especialista en el medio rural.
— Un aparejador o arquitecto técnico especialista en el medio urbano.
Los interesados, individual o conjuntamente, deberán presentar la solicitud en el Registro General de la Diputación Provincial, calle García de Paredes, 65, antes de las doce horas del día 28 de febrero de 1981, dirigida a la Sección de Urbanismo y acompañada de los siguientes documentos:

a) Memoria sucinta, con una extensión máxima de cuatro folios a máquina y doble espacio, donde se exponga someramente el punto de vista personal sobre la situación urbanística de la provincia de Madrid, objetivos a cubrir y criterios para abordarlos, señalando asimismo las motivaciones y razones por las que aspira a integrarse en los Servicios Técnicos Provinciales de Urbanismo.

b) «Curriculum vitae».
Madrid, 17 de febrero de 1981.— El presidente de la comisión de urbanismo.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de los corrientes se inserta anuncio de concurso-subasta para las obras de refuerzo con conglomerado de la C.P-19 de Pinto a San Martín de la Vega.

El precio tipo del concurso-subasta es de 32.309.512 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento, García de Paredes, 65, 7.ª planta, hasta las doce horas del día 26 de febrero de 1981, previo depósito en concepto de garantía provisional de 347.250 pesetas.
Madrid, 4 de febrero de 1981.— El secretario, José María Aymat.

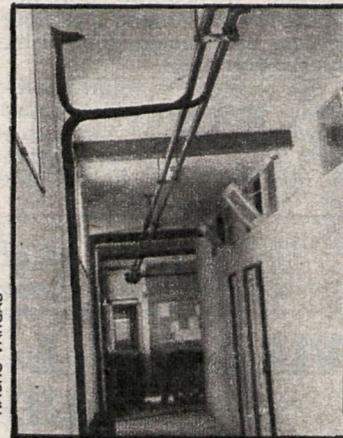
Un colegio nacional sin calefacción por falta de revisiones legales

FRIO EN LAS AULAS DE VILLAREJO

Los niños del colegio nacional Nuestra Señora de la Victoria, de Villarejo, han pasado todo el invierno sin poder disfrutar de la calefacción instalada en el centro por no haberse realizado las inspecciones de Industria en el depósito de combustible del citado centro. Ante la no revisión de las instalaciones, el Ayuntamiento, a quien aún no se le han dado las credenciales para hacerse cargo del centro, se ha negado a encender la calefacción por «lo que pudiera pasar».

Los centros de enseñanza los construye una empresa privada, que consigue la obra bien por subasta o por cesión directa de la Delegación, una vez donados los terrenos por el ayuntamiento correspondiente. La empresa construye toda la obra, que finalizada pasa las revisiones del Ministerio de Industria en lo relativo a la instalación de la calefacción. Visados por el Ministerio de Industria, los documentos se llevan a Educación para que ésta se haga cargo del colegio y lo transfiera al ayuntamiento correspondiente, dependiendo los gastos de combustible de la acción directa de la Delegación de Educación y Campesía.

En el caso de Villarejo parece ser que falta un documento que la constructora ha de presentar en el Ministerio de Industria. La inexistencia de toda la documentación hace que Educación no se haga cargo de la escuela por supuesta mala instalación.



La calefacción existe, pero nadie se fía de ella

El Ayuntamiento se ha reunido con el claustro de profesores y los padres de los alumnos, estando todos de acuerdo en que la calefacción no se encienda hasta que toda la documentación no esté en regla, aunque se desconocen los motivos por los que el expediente del colegio no ha sido presentado completo a Industria.

En caso de que al encender las instalaciones éstas tuvieran alguna avería y estallara el depósito, la responsabilidad sería sobre el Ayuntamiento por haber puesto en marcha una instalación que no reunía las correspondientes condiciones —falta de documentación—, pero que ahora depende del Ayuntamiento porque fue ocupado antes de ser cedido por la Delegación de Educación.



Más de 1.200 plantas y 800 pinos han sido plantados en Carabaña durante una jornada que, con este fin, convocó el Ayuntamiento. La colaboración vecinal, sin embargo, fue mínima, ya que apenas 30 de los 1.047 habitantes del pueblo se lanzaron a la calle para embellecer Carabaña. Los miembros del Ayuntamiento —que se volcaron a la hora de las plantaciones— desean mejorar el aspecto del municipio, afeado por los vertidos de basuras en varias zonas, sobre todo en la carretera de acceso.

Por motivos desconocidos, Pedro Atienza Herranz, empleado del Ayuntamiento de Arganda del Rey, mató a su mujer con un cuchillo de cocina. Jesusa Valle Pardo, de treinta y un años, murió ante las atónitas miradas de los vecinos, que acudieron al lugar del suceso ante los ruidos causados por la pelea.

Villaconejos tendrá dentro de pocos días un nuevo colegio. Sus ocho unidades han sido construidas por la práctica declaración de ruina del anterior centro. El colegio fue solicitado por la actual Corporación y debía haber sido entregado en el mes de septiembre pasado.

El Ayuntamiento de San Martín de la Vega piensa construir dos parques antes de que finalice el año. Estarán situados en las entradas principales del pueblo, con zonas de recreo y esparcimiento. En caso de que los jardines no se aprobaran inmediatamente en la Diputación —organismo al que se han solicitado—, el pueblo tendría que esperar hasta el próximo año.

Las perspectivas del hallazgo geotérmico de San Sebastián superan las previsiones iniciales

AGUA CALIENTE PARA TREINTA AÑOS

El yacimiento acuífero descubierto en San Sebastián de los Reyes (CISNEROS 6-2-81) podría abastecer de agua caliente y calefacción —por poco precio— a una población de 20.000 habitantes durante un mínimo de treinta años. El acuífero se encuentra situado dentro de la cuenca de Madrid, en donde se podrían excavar un total de 100 pozos de características similares a éste, y que permitiría la obtención de energía barata para usos domésticos, industriales o agrícolas

El sondeo, denominado «Pradillo I», arrojaba en la primeras pruebas un caudal de 75 metros cúbicos a la hora, con una temperatura, en la boca del pozo, que giraba en torno a los 75 y 80 grados. Se espera que en un segundo sondeo se puedan alcanzar los 150 metros cúbicos por hora, a una temperatura de 90 grados. Se sitúa, pues, dentro de los yacimientos geotérmicos de baja temperatura y puede ser utilizado para suministrar agua caliente y calefacción en usos domésticos e industriales.

La explotación de este sondeo supondría un ahorro anual de energía equivalente a unas cinco mil toneladas de petróleo, lo que atendería las necesidades de agua caliente y calefacción de unas cuatro mil doscientas viviendas de tipo medio, o de unas veinte mil personas, según los primeros cálculos realizados en base a la utilización media de energía en zonas climáticas parecidas a la de Madrid.

LA CUENCA DE MADRID

El pozo se encuentra dentro de la denominada «cuenca de Madrid», similar a la del valle de París, donde ya hace años que se está explotando este tipo de energía. La cuenca de Madrid es una cuenca sedimentaria que abarca prácticamente desde los primeros granitos de la sierra de Gredos hasta el Tajo y parte de las provincias de Guadalajara y Toledo. Es muy posible, pues, que en toda esta zona existan acuíferos, debido a la gran extensión de éstos.

Los técnicos de la Empresa Nacional Adaro, encargada por el Gobierno de la investigación geotérmica desde principios de 1980 y descubridora de este yacimiento, han estimado que en esta cuenca se podrían implantar un total de 50 a 100 sondeos similares, lo que supondría una producción energética anual comprendida entre las 250.000 y las 500.000 toneladas de petróleo. En caso de que su explotación fuera dirigida única y exclusivamente al uso doméstico, se cubrirían las necesidades de una población de uno o dos millones de personas.

Esta, sin embargo, es una cifra hipotética que puede estar bastante alejada del resultado final. Este tipo de yacimientos necesita acercarse a la instalación a los centros de consumo, lo que la haría muy costosa para viviendas individuales o unifamiliares. Sería, por el contrario, un sistema ideal para barrios nuevos, en donde se instalaría una única «caldera» que suministraría agua caliente a todo el barrio. En el caso que se quisiera instalar en un ba-



La explotación del sondeo «Pradillo I» puede proveer de agua caliente y calefacción, durante tres décadas, a más de cuatro mil viviendas de tipo medio, o 20.000 personas



Si los trabajos continúan, podrían hallarse nuevos yacimientos de una energía más barata que la convencional

rrío ya edificado y habitado, sería necesario cambiar toda la infraestructura de distribución y suministro para adaptarla a un uso comunitario y no individualizado, lo que aumentaría considerablemente los gastos de instalación.

Es también un tipo de energía que presenta un gran interés para aplicaciones agrícolas, como puede ser la calefacción de invernaderos. De hecho, en Islandia hace ya tiempo que la energía geotérmica se utiliza para calentar invernaderos, y desde hace poco, en Cartagena (Murcia), además de calentar invernaderos, el agua, que en este caso es dulce, una vez enfriada se utiliza para regar.

UNA ENERGIA BARATA

Independientemente de los costos de instalación, que necesitaría de estudios caso por caso y que estaría en relación directa con la infraestructura necesaria, lo que sí está claro es que ésta es una energía barata. Actualmente, el precio de la termia (unidad de calor) obtenida del carbón nacional es, aproximadamente, de una peseta; la de carbón importado, 1,20 pesetas; la de fuel-oil, 1,80 pesetas, y la termia de energía geotérmica se sitúa alrededor de las 0,90 pesetas. Es decir, su precio es la mitad que el fuel-oil, contando con un período medio de amortización de veinte años y un período de

pozo de extracción tendría que estar próximo al centro de consumo, con el fin de evitar al máximo el enfriamiento anticipado del agua. Esta se utilizaría para calentar el agua dulce que se enviaría a las casas para ser utilizada.

En este caso, el pozo abierto actualmente probablemente sería destinado a la inyección del agua ya fría, ya que éste no era un sondeo de explotación geotérmica, sino de prospección petrolífera.

Es, pues, una energía que no contamina y un recurso renovable, puesto que el agua extraída es reinyectada y conservada, contando, además, con que el período de tiempo mínimo calculado para que el acuífero se enfríe es de treinta años.

A la vista de que es muy posible que el resto de los acuíferos de la cuenca de Madrid también sean salinos, su aprovechamiento exigiría la construcción de 100 «dobletes», es decir, 200 pozos con un funcionamiento básico similar a éste, y cuyas diferencias vendrían determinadas por el uso que se le fuera a dar a la explotación.

INFORMAN: Charo Gallego (Alcalá de Henares), Nacho Vargas (Aranjuez), Pedro J. Cáceres (Navalcarnero), Gregorio G. Luján (Colmenar), Manuel Estrada (San Lorenzo), Francisco Herrera (Madrid) y Fuencisla Muñana (Madrid-Municipio).

COORDINA: Jesús García.



El cine club Mondalindo, de Bustarviejo, lleva un buen camino. Desde que se inauguró en octubre de 1979 se han proyectado películas todos los viernes, dentro de ciclos dedicados a directores de la talla de Bertolucci, Pasolini, Godar, Berlanga, Polanski y, últimamente, de John Ford.



Su funcionamiento se basa en la participación de los socios, que eligen los miembros de la Junta directiva encargada de todo lo relativo al cine club. Actualmente está gestionando su inscripción en el registro del Ministerio de Cultura y para conseguir los objetivos que se tienen fijados —potenciar la cultura cinematográfica— cuenta con la ayuda de la Diputación Provincial.

El próximo día 22 tendrá lugar en San Sebastián de los Reyes una exhibición de frontón, organizada por el Patronato Deportivo Municipal en colaboración con la Federación Castellana de Pelota. La exhibición comenzará a las 11 de la mañana en el Frontón Municipal e intervendrán diez parejas de pelotaris en las modalidades de raqueta, pelota mano (senior e infantil), paleta y pala corta.

En otro orden de cosas, el Gobierno Civil ha devuelto los estatutos del Patronato de la Universidad Popular de San Sebastián de los Reyes, lo que ha sido considerado como una inhibición en el tema y, por lo tanto, la corporación los ha considerado como aprobados definitivamente.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de los corrientes se inserta anuncio de subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento y acerado de la travesía de Cadalso de los Vidrios, en el camino vecinal 64 de Pelayos de la Presa a Cadalso de los Vidrios.

El precio tipo de la subasta es de 12.467.089 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento de esta Corporación, García de Paredes, 65, 7.ª planta, hasta las doce horas del día 25 de febrero de 1981, previo depósito en concepto de garantía provisional de 204.670 pesetas.

Madrid, 3 de febrero de 1981.— El secretario, José María Aymat.

AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ EDICTO

Don LOPE CHILLON DIEZ, alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta villa de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Hace saber: Que por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada en fecha 22 de enero de 1981, se han aprobado las siguientes obras:

	Ptas.
Alcantarillado del barrio San José	4.594.326,13
Pavimentación del barrio San José	3.000.000,—
Pavimentación de la calle Lisboa	2.406.996,—
Pavimentación de la calle Verónica	2.554.956,05
Calle Rodadura y señal avenida de las Fronteras ..	3.025.700,83
Alumbrado avenida de las Fronteras	2.333.591,50
Calle Rodadura-avenida de la Constitución	671.887,50

Lo que se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas en ellas, invitándolas a que presenten sus ofertas en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta el próximo día 26 de febrero, advirtiéndoles que los proyectos y pliegos se hallan a disposición de todas aquellas que quieran examinarlas en el lugar anteriormente indicado.

Torrejón de Ardoz, a 3 de febrero de 1981.